



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312634	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA CONTEMPORÁNEA: LITERATURA, INSTITUCIONES ARTÍSTICAS Y COMUNICACIÓN CULTURAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2010-11	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

[URL:https://iuiog.com/formacion/masteres-universitarios-oficiales/master-cultura-contemporanea-literatura-instituciones-artisticas-comunicacion-cultural/#1496749156660-a9ed09d9-2af0b82f-9b20](https://iuiog.com/formacion/masteres-universitarios-oficiales/master-cultura-contemporanea-literatura-instituciones-artisticas-comunicacion-cultural/#1496749156660-a9ed09d9-2af0b82f-9b20)

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El sistema de garantía interno de la calidad está compuesto por los representantes del Instituto Universitario, responsables académicos, responsable de calidad e innovación y representantes del PAS y los estudiantes. Cada uno de ellos representa a sus respectivos colectivos.

Nombre	Apellidos	Categoría	Colectivo
Antonio	López Vega	Director	Instituto Universitario
Epicteto	Díaz Navarro	Director académico	Responsable máster
Fernando	Rodríguez La Fuente	Director académico	Responsable máster
Fernando	González Barroso	Responsable Calidad	Área de Calidad
Noelia	Ibeas	Administrativo	PAS
Ana	Moreno	Estudiante	Colectivo de Estudiantes

COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

Fernando	Rodríguez Lafuente	Director
Epicteto	Díaz Navarro	Director/Coordinador
Vicente	Alemany Sánchez	Profesorado
Mercedes	Replinger	Profesorado
Francisco	Ávila González	Profesorado
Luis	Anguita Villanueva	Profesorado

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Esta información está disponible en la web del Master:

<https://iuiog.com/formacion/masteres-universitarios-oficiales/master-cultura-contemporanea-literatura-instituciones-artisticas-comunicacion-cultural/#1496749156660-a9ed09d9-2af0b82f-9b20>

Los órganos responsables del SGIC son la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (IUIOG).

Los máximos responsables del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset son: el Director del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, la Unidad de Garantía Interna de Calidad (UGIC), la Unidad de Garantía Interna de la Calidad de la Titulación (UGICT) y la Comisión de Garantía e Innovación de la Calidad (CGIC). El director del IUIOG presidirá la Comisión de Calidad con el visto bueno del Patronato y el coordinador de la Unidad de Garantía Interna de Calidad acordará los asuntos de su competencia con el Director del Instituto. En la titulación, los máximos responsables son los directores de los distintos

Programas de Estudios de Másteres Universitario del UIIOG, con la colaboración de la Unidad de garantía de calidad del centro (UGIC) y la Unidad de garantía interna de la calidad de titulación (UGICT).

El responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) es el director del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, que a su vez preside la Comisión de Calidad del Instituto nombrada por la Comisión Académica del mismo con el visto bueno del Patronato.

El responsable del SGIC vela por el buen funcionamiento del Sistema y tiene encomendadas las funciones siguientes:

- Poner en marcha el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Instituto Universitario de acuerdo con los criterios y directrices establecidos para la garantía de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior y por la Universidad Complutense de Madrid. Convocar, de acuerdo con el Reglamento de Funcionamiento, a la Comisión de Calidad.
- Presidir dicha Comisión y elaborar, conjuntamente con el Secretario/a de la Comisión de Calidad, el orden del día de cada reunión. Velar por el cumplimiento de lo acordado en la Comisión de Calidad. Proponer a la Comisión cuantas acciones considere pertinentes para mejorar el SGIC.
- La Comisión de Calidad del Instituto tiene por objetivo garantizar la calidad de todos los Másteres que se imparten en el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset.
- La Comisión de Calidad contará con el apoyo técnico del Servicio de Gestión Académica y Atención al Alumno y de la Unidad Técnica creada a tal efecto en este Servicio. El Servicio de Gestión Académica y Atención al Alumno y la Unidad Técnica centralizarán la información procedente de los distintos Másteres y colabora, a instancias de la Comisión, en el diseño de cuestionarios, encuestas, recogida de información sobre matrículas, calificaciones etc.

En la Comisión de Calidad están representados todos los colectivos implicados en el desarrollo de los Programas de Postgrado, es decir: profesorado, equipo de dirección del Instituto y de los Másteres, personal de administración y servicios y estudiantes. A tal efecto, la Comisión de Calidad estará compuesta por los siguientes miembros: el/la directora/a del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, que actuará como Presidente/a, pudiendo delegar, cuando así lo considere, en la Dirección General de la Fundación José Ortega y Gasset o persona en quien delegue, y que además actuará como Secretario/a de la Comisión; un profesor/a de cada Máster del Instituto, que deberá ser un Profesor/a Titular o Catedrático/a y que será propuesto por los Coordinadores de los Másteres del Instituto y el propio Director/a del Centro; un representante de los estudiantes, elegido por este colectivo de entre aquellos estudiantes que se presenten como candidatos a la Comisión; un/a representante del personal de Administración y Servicios, elegido/a por este colectivo; y un experto/a externo/a con experiencia en la evaluación o implantación de Sistemas de Calidad en alguna universidad de la Unión Europea (el periodo durante el cual los miembros elegibles ejercerán sus funciones o cómo serán elegidos –en aquellos casos que proceda- está recogido en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión *que* fija también el proceso de toma de decisiones).

La Comisión de Calidad desarrolla las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho Sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de cada Título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas. Proponer y modificar los objetivos de calidad de cada Título.

- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza, aprendizaje y otros). Esta información será proporcionada por el Servicio de Gestión Académica y Atención al Alumno y por la Unidad Técnica que a su vez la obtendrán de la Coordinación de cada uno de los Másteres que se imparten en el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, del Comité de Dirección o de la Comisión Académica del propio Instituto, según proceda.
- Gestionar el Sistema de Información del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, para lo cual contará con el apoyo del Servicio de Gestión Académica y Atención al Alumno y de su Unidad Técnica.
- Establecer y fijar la política de calidad de cada Máster de acuerdo con el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y con la política de calidad de la Universidad Complutense de Madrid.
- Informar, a petición de su Presidente/a, las propuestas de normativa interna que se sometan a la consideración de la Comisión Académica del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset.

En cuanto al funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad, el reglamento de funcionamiento recoge las siguientes directrices:

1. La Comisión de Calidad se reúne, al menos, dos veces por curso, una a sus inicios y otra al final del periodo de docencia. Si fuera necesario, la Comisión se reunirá en cualquier otro momento.
2. Las reuniones estarán presididas por el Director/a del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, que, como se ha señalado anteriormente, actuará como Presidente de la Comisión, o la persona en la que delegue.
3. Ejercerá como Secretario de la Comisión de Calidad el Director General de la Fundación José Ortega y Gasset.
4. El Secretario convocará las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Calidad, y fijará, de acuerdo con el Presidente de la Comisión, el orden del día de las reuniones.
5. En cada reunión de la Comisión, el Secretario redactará un acta que especificará los asistentes, el orden del día de la reunión, la fecha, la hora de comienzo y final, los puntos principales de las deliberaciones, y el contenido de los acuerdos alcanzados. El acta tendrá que ser aprobada en la siguiente reunión de la Comisión de Calidad.
6. Las decisiones de la Comisión de Calidad se adoptarán por mayoría de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad.

Los colectivos implicados en el Sistema de Garantía Interna de Calidad son: profesorado, equipo de dirección del Instituto y de los Másteres, Responsable de Calidad e innovación y Secretaría Académica y servicios y alumnos. La UGIC del Instituto tiene por objetivo garantizar la aplicación de los criterios institucionales de calidad y realizar el seguimiento de los resultados de las titulaciones de todos los Programas de Estudios de Máster Universitario que se imparten en el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Para el cumplimiento de este objetivo llevará a cabo una evaluación continua de los programas y propondrá las acciones de mejoras que considere necesarias. La UGIC está coordinada por el Responsable de Calidad e Innovación del centro, y el apoyo de la Secretaría Académica y de la Unidad Técnica creada a tal efecto en este Servicio. Las tareas de apoyo técnico consisten en centralizar la información procedente de los distintos Programas de Estudios de Máster Universitario y colaborar, a instancias de la Comisión de Garantía e Innovación de la Calidad (CGIC), en el diseño y aplicación de las distintas herramientas de trabajo para la consecución de los objetivos de la UGIC.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

Se convoca una al principio del curso, una vez que las enseñanzas llevan un tiempo razonable de desarrollo de forma que los estudiantes tengan una idea clara del funcionamiento del máster de forma que su participación en la Comisión de Calidad sea adecuada para canalizar propuestas y sugerencias, al igual que las de docentes y personal de administración y servicios. Una segunda reunión se desarrolla avanzado el segundo cuatrimestre, de forma que se disponga de información para reevaluar las propuestas, quejas, y sugerencias; así como las mejoras planteadas en la primera reunión.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
30/04/2020	Adaptación enseñanzas Coordinación profesores Virtualización enseñanzas Calendario entrega TFM (petición de los estudiantes) Desarrollo de prácticas	Análisis de la situación derivada de la adaptación de las enseñanzas presenciales a la modalidad virtual Funcionamiento del Campus Virtual Identificación y solución de algunos problemas de coordinación de profesorado. Ampliación del calendario de presentación TFM Se facilita la presentación de los TFM por campus virtual. Puesta a disposición de los estudiantes de material para la elaboración de los TFM. Las prácticas al no ser curriculares. No obstante se ayuda a los estudiantes, en tanto las instituciones receptoras lo vean viable.
29/09/20	Información sobre condiciones del nuevo curso 20/21 Difusión del protocolo elaborado por IUIOG para el desarrollo de las enseñanzas Explicación del funcionamiento Campus Virtual Análisis del resultado del panel de renovación de la acreditación del título	En línea con las directrices UCM se desarrollan las enseñanzas en modalidad presencial. Se elabora un protocolo de actuación para atender las necesidades y circunstancias que sobrevengan Se facilita la modalidad no presencial a los estudiantes con dificultad en su movilidad, especialmente los extranjeros Adopción de todas las medidas de seguridad y distanciamiento social en las aulas e instalaciones del IUIOG. Se decide poner en marcha las propuestas recibidas por parte de los evaluadores del panel de la Fundación Madrid mas D, en los informes orales. Aún no se han recibido los informes finales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Capacidad de adaptación a la modalidad virtual Alto compromiso por parte de la dirección	En algunos casos el déficit de formación de algunos docentes en la elaboración de contenidos y su adaptación

del centro y del título Reforzamiento de la Unidad de Calidad del centro Apertura de las nuevas instalaciones del centro, incluida la biblioteca, accesible y disponible desde septiembre para todos los estudiantes	Las dificultades en el contexto actual para poder facilitar a los estudiantes un programa de prácticas adecuado, puesto que ello depende mucho de la receptividad de las instituciones colaboradoras. Aunque no es una asignatura evaluable, parte del programa, es muy valorada por los estudiantes y lo fue por los propios evaluadores de la Fundación Madrid mas D.
--	---

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
5/11/19	Planteamiento asignaturas Organización y coordinación docente Revisión de materiales	Actualización guías docentes Actualización fuentes bibliográficas Mejoras en la coordinación docente Informar sobre naturaleza de las prácticas en el máster

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Implicación del profesorado, uso de las nuevas tecnologías y campus virtual para seguimiento y apoyo al estudiante	Uso por parte de todo el profesorado de los mismos criterios de evaluación y metodologías

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado del Master se ajusta a las necesidades docentes del título y cuenta con profesores pertenecientes a varias universidades de la Comunidad de Madrid (Complutense, Autónoma, Universidad Rey Juan Carlos, Francisco de Vitoria), cuenta con la colaboración de Catedráticos y Catedráticos acreditados de Universidad (4), profesores Titulares de Universidad. En concreto Javier Huerta, Catedrático, 6 sexenios; Dámaso López, Catedrático, 5 sexenios; Alejandro Blázquez Lidoy, Catedrático, 3 sexenios; Fernando Castro, Prof. Titular, 4 sexenios; Epicteto Díaz, Prof. Titular, 3 sexenios; Eduardo Serrano, Prof. Titular, 3 sexenios; Luis Anguita, Prof. Titular, 2 sexenios; Juan A Martínez, Profesor Titular; Mercedes Replinger, Prof. Titular; Vicente Alemany, Prof. Contratado Doctor.

	16-17	17-18	19-20
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	95%	95%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el	100%	95%	95%

Programa de Evaluación Docente			
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	90.91%	95%	98%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Calidad e implicación del profesorado	Uso del campus virtual en un pequeño grupo de profesores

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El título cuenta con un nuevo sistema de recogida de Quejas y Sugerencias que se implantó hace dos cursos académicos, está visible en la web de título en el apartado SIGC. Este curso pasado precisamente hemos tratado de mejorar su funcionamiento, se ha hecho más visible. Las quejas y sugerencias se reciben a través de una dirección de correo electrónico que gestiona directamente el Responsable de calidad, y se contesta en un plazo máximo de una semana, dependiendo de la naturaleza de la queja. Sin embargo, hay que decir que las quejas y sugerencias los estudiantes las transmiten por vía del profesorado y los responsables del programa, utilizando muy poco este canal. En lo que se refiere a sugerencias para mejorar los distintos aspectos del título, estas las expresan los estudiantes a través de un estudiante que ejerce de portavoz que las trasladan a las reuniones de la Comisión de Calidad del título. Hay que decir que las quejas más inmediatas sobre profesorado, materiales, medios y recursos, las trasladan directamente al coordinador del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Implicación de la institución y responsables del título con la mejora continua de la calidad	Uso escaso por parte de los estudiantes, sólo en ocasiones muy contadas. Hacer visible el buzón y asignar una dirección de correo no ha mejorado sustancialmente su uso

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

La información que facilitamos a toda la comunidad vinculada o interesada en el título se actualiza regularmente. En concreto los nuevos alumnos reciben una información más concreta y precisa sobre los contenidos de las asignaturas, metodologías docentes, prácticas y sistemas de evaluación por parte de los responsables académicos del programa en la primera sesión. Además se les informa de la optatividad, y la posibilidad de asistir como oyente en asignaturas no elegidas para evaluación; se detalla la información sobre los recursos e infraestructuras de que dispone el Instituto; la información sobre el calendario académico y, finalmente, las salidas profesionales. También se facilita información sobre prácticas externas con instituciones culturales con las que mantenemos convenios de colaboración. Aunque estas prácticas no son evaluables la experiencia y los comentarios recibidos por parte de los estudiantes son muy positivos.

Por otro lado, a lo largo del curso la dirección/coordinación se ha mantenido en contacto con los estudiantes para solucionar los problemas planteados, teniendo en cuenta que el horario

de atención, en días no lectivos y las consultas on line, son más frecuentes durante el periodo de matrícula y los primeros meses de docencia.

Además, se cuenta con el apoyo del Responsable de Calidad e innovación que resulta especialmente eficaz para todos los problemas que surgen, de tipo organizativo y administrativo, relacionados con las clases, las prácticas, obtención de documentos, los trámites entre la secretaría del Instituto y la UCM.

Respecto al análisis de los indicadores de resultados, desde cursos anteriores, hay que comenzar señalando la falta de algunos datos y documentación en papel, debido al cambio de espacios por las obras de remodelación en la sede central (despacho de dirección-coordinación). Estas obras se han culminado en el pasado mes de junio, habilitándose de nuevos los despachos de profesores, sala de estudiantes, y demás servicios como por ejemplo la biblioteca y archivos, en la sede central del Instituto. Tal y como se mostró en la sesión del panel para la renovación de la acreditación del Título, en septiembre de 2020, lo archivado en medios informáticos, los Trabajos de Fin de Máster, exámenes y otros documentos significativos se custodian desde el primer año de implantación del Título de Máster. En este sentido se ha decidido trabajar en adelante con formatos digitales, que permitan su adecuada gestión y archivo.

En cuanto al ICM-1, Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas e ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso, se ha mantenido a lo largo de los cursos que lleva implantado el Máster, aunque ha resultado ligeramente inferior el porcentaje de cobertura. El número de estudiantes matriculados, creemos, se mantiene en una tasa aceptable.

Hemos de señalar que ante la carencia de recursos destinados a promoción en cursos anteriores, en esta edición se ha mejorado teniendo un impacto positivo en la captación de estudiantes, especialmente extranjeros. La mejora de los recursos destinados a promoción y difusión en redes sociales y plataformas educativas han mejorado la visibilidad del título. Hay que añadir que prácticamente el 100% de los estudiantes ha tenido noticia de nuestro Master en búsquedas on line. La campaña de promoción se ha fortalecido en este curso académico también porque se han facilitando becas de ayuda a la matrícula para aquellos estudiantes con mejores expedientes, ello, pensamos, ha mejorado la captación y atractivo del título.

El ICM-4, Tasa del rendimiento del título, presenta unos valores aceptables puesto que se encuentran, en la gran mayoría de los cursos, en valores superiores al 90%. En este curso académico 19-20 incluso ha subido al 99,38%. De este modo puede concluirse que el plan de estudios tiene una adecuada secuenciación, y que el proceso de matrícula y monitorización funcionan de manera aceptable.

El ICM-5, Tasa de abandono de Máster, ha alcanzado como muchos valores muy bajos, en torno al 15,79% en el primer curso de implantación, en los cursos posteriores y en el curso que aquí se trata ese porcentaje se sitúa en el 0%. Por lo que dado el número de estudiantes matriculados, no parece que sean necesarias medidas al respecto

En el ICM-7, Tasa de eficiencia de los egresados, se observa algunos cursos cierta oscilación esta se sitúa en valores cercanos al 90%, mientras ICM-8, Tasa de graduación del título, presenta valores cercanos al 80%, en concreto para esta promoción se sitúa en el 78,57% lo cual permite suponer que el plan de estudios se ajusta a la variedad de títulos de acceso y la formación previa de los estudiantes, al mismo tiempo que resultan aceptables los procedimientos de evaluación.

En IUCM-1, la Tasa de éxito, este curso ha sido 100%, por lo que no merece mucho comentario.

En IUCM-5 si tenemos en cuenta el volumen de solicitantes en las tres convocatorias del curso, quienes lo situaron como primera opción fueron 116 estudiantes preinscritos, lo que da una tasa de 257,78 %, que resulta positiva.

En cuanto a IUCM-6, Tasa de participación en el programa de Evaluación Docente, e IUCM-7, Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente, hay que señalar que, a pesar de haberlo solicitado, el Máster no ha podido participar en dicho programa Docencia de la UCM. Por ello, ha tenido que elaborar sus propias encuestas y los resultados son francamente satisfactorios.

En cuanto a los indicadores IUCM-8, IUCM-13, IUCM-14 y IUCM-15, cuyos datos no se pueden aportar, cabe señalar lo siguiente que en la encuesta que han respondido alguno de los alumnos, existe una valoración positiva de las enseñanzas y el título. Por la comunicación entre la dirección, el profesorado, los estudiantes y el PAS, se puede concluir que la satisfacción de estos colectivos es muy alta.

INDICADORES DE RESULTADOS

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	45
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	13	9	15	26
ICM-3 Porcentaje de cobertura	21,67%	15%	25%	57,78%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	95,52%	99,2%	85,52%	99,38%
ICM-5 Tasa de abandono del título	9,09%	7,69%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	96,15%	83,33%	95,74%	86,96
ICM-8 Tasa de graduación	99,91%	84,61%	84,61%	78,57
IUCM-1 Tasa de éxito				100,00
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción				-
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones				-
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado				-

IUCM-5 Tasa de demanda del máster				257,78
IUCM-16 Tasa de evaluación del título				99,38

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2019-20

Centro: INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA CONTEMPORÁNEA: LITERATURA, INSTITUCIONES AR (060I)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CRÍTICA ARTÍSTICA Y CONTEMPORANEIDAD	OBLIGATORIA	26	26	0	96,15%	100,00%	3,85%	96,15%	1	0	3	10	12	0
CULTURA DE LA EDICIÓN Y LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS	OPTATIVA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	13	9	0
DERECHO Y PRODUCTO CULTURAL	OBLIGATORIA	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	17	1
EL ARTE COMO INVERSIÓN: COLECCIONISMO, MERCADOS DE ARTE Y REGULAC. DEL COMERCIO ARTÍSTICO CONTEMP.	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	13	2	0
EL CREADOR CULTURAL ANTE EL DERECHO	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	1	11	0
ESCENARIOS DE CREACIÓN ARTÍSTICA EN EL SIGLO XXI	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	1	9	4	0
INDUSTRIAS CULTURALES: SISTEMAS DE TRABAJO, COMUNICACIÓN Y GESTIÓN	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	13	0
INTRODUCCIÓN A LAS TENDENCIAS CULTURALES	OPTATIVA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	12	5	0
LA MODERNIDAD CONTEMPORÁNEA: UN CANON LITERARIO PARA EL S. XXI	OBLIGATORIA	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	9	3	13	1
REGULACIÓN ECONOMICA DE LA CULTURA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	11	0
TENDENCIAS Y FIGURAS EN EL ARTE CONTEMPORÁNEO	OPTATIVA	16	15	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	4	1
TENDENCIAS Y FIGURAS EN EL CINE CONTEMPORÁNEO	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	12	0
TEORIA DE LA MODERNIDAD CONTEMPORÁNEA	OPTATIVA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	9	7	1
TEORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	OBLIGATORIA	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	5	11	0
TEORIA Y CRÍTICA DE LA LITERATURA	OBLIGATORIA	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	12	6	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER (CULTURA CONTEMPORÁNEA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	28	24	4	82,14%	100,00%	17,86%	83,33%	5	0	3	7	12	1

Datos extraídos el 15/10/2020

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aumento de la matrícula de nuevo ingreso, incremento de la demanda del máster	No inclusión del programa de práctica en la memoria de verificación Uso del campus virtual por parte de toda la comunidad académica

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

En este apartado debe señalarse que nuestro programa no participa en las evaluaciones del Vicerrectorado de Calidad. Dadas las características del Instituto Universitario Ortega y Gasset, un centro pequeño con un número de estudiantes relativamente reducido, es posible mantener un contacto permanente con el profesorado, el personal de administración y los estudiantes, que con sus intereses determina una buena parte de las actividades extracurriculares. En los últimos años se ha dado un aumento en la participación en distintas prácticas en distintas instituciones y empresas. Este curso académico objeto de la memoria se implantó una nueva actividad extracurricular denominada “los miércoles de la Ortega” en la que han participado la mayor parte de los estudiantes del máster, y a la que han asistido personalidades del mundo de la cultura, la ciencia y las humanidades.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	9	9	10	10
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	10	10	10	10
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	9	9	10	10

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Implicación de la coordinación académica	No inclusión de las prácticas externas en la memoria Manejo de la modalidad virtual por parte del algún profesor

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Como en cursos anteriores, carecemos de todos los datos, la no existir la posibilidad de contactar con una gran parte de los estudiantes que una vez egresados pierden el contacto con el centro, no es difícil hacer un seguimiento. No obstante es un tema que salió en la sesión del panel de evaluadores de la Fundación Madrid mas D, y se asumió el compromiso de buscar fórmulas para mejorar esta situación, por esta razón el IUIOG ha puesto en marcha un Alumni, para mantener el contacto con los egresados y conocer su evolución profesional. Hay que señalar, no obstante, que alrededor del 50% tenía trabajo al estudiar el máster y después lo ha mantenido, y que alrededor de un 20% ha continuado con los estudios de doctorado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Puesta en marcha Alumni Creación de una unidad de prácticas	Los recursos destinados a este objetivo son insuficientes por el momento

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No aplicable.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No aplicable, aunque algunos estudiantes las han realizado de manera satisfactoria. El departamento de calidad tiene igualmente asignada esta función y este curso pasado se consiguió que al menos 10 estudiantes realizaran prácticas, incluso en la situación de pandemia que obligó (en algunos casos) a cancelarlas. Suscita un gran interés y es sin duda una actividad muy valorada por los estudiantes. Hay que tener en cuenta que en este programa no son evaluables, es un complemento que se les facilita a los estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Convenios de colaboración para prácticas	Monitorización de las prácticas

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Se han realizado algunas de las acciones recomendadas, también recogidas en el Plan de Mejora que elaboró en su día, tras la última renovación de la acreditación, el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. En lo referente a nuestras instalaciones hay que recordar que las clases este curso académico se celebró en el aula nuevo de la Institución Libre de Enseñanza; el final del curso, como se sabe, se impartió a través del Campus Virtual. Este hecho ha tenido el efecto positivo de que ha obligado al profesorado a realizar un esfuerzo de adaptación de metodologías y uso de nuevas herramientas pedagógicas.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

En la gran mayoría de los aspectos se han tratado de corregir las deficiencias planteadas, y se ha procedido a llevar a cabo las mejoras sugeridas; ahora bien, ya en su momento señalamos que algunos de las insuficiencias detectadas no corresponden a nuestro título (movilidad, convenios para la misma, etc.) y que en modo alguno pueden compararse la estructura y los presupuestos que mantienen una Universidad Pública con un centro como el nuestro.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se ha mejorado la información pública del programa en la web del Instituto Universitario, y otras recomendaciones que se han recibido con motivo de la celebración del panel para la renovación de la acreditación, se están poniendo en marcha porque consideramos que mejoran sensiblemente la calidad del programa.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En este apartado hay que decir que no se han recibido recomendaciones a partir de la entrega de las memorias de seguimiento del curso anterior. Como señalamos, si hemos recibido sugerencias y recomendaciones de la Fundación Madrid mas D que pondremos en marcha una vez recibamos los informes de renovación de la acreditación definitivos.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Hay que puntualizar que se ha avanzado en casi todos los aspectos señalados: en la página web se incluye toda la información de interés para los estudiantes: información sobre el profesorado, plan docente, créditos de las asignaturas, inclusión de guías docentes actualizadas, realización de las actas en cada reunión de las Comisiones de Calidad, creación de un departamento dedicado exclusivamente al monitoreo y seguimiento de la calidad de los programas.

En otros casos, como, por ejemplo, el seguimiento de los egresados, el envío de correos a los estudiantes, transcurrido un año de su finalización, no ha dado los resultados esperados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Compromiso institucional con la calidad	Disposición de medios suficientes

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No aplicable

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No aplicable

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Creemos que su funcionamiento es adecuado. El nuevo departamento de calidad e innovación está suponiendo un impulso de este aspecto	Ver en apartado correspondiente	Persistir y ampliar las reuniones de las comisiones. Continuar con la sensibilización del profesorado y los responsables académicos de la virtualidad de fortalecer una cultura de la mejora continua.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Adecuado dada la alta satisfacción de los estudiantes y otros implicados	Ver en apartado correspondiente	Quizá ampliar el contacto entre las tres áreas de conocimiento
Personal académico	Alto nivel académico y docente	Ver supra	NA
Sistema de quejas y sugerencias	Funcionamiento adecuado	Ver supra	NA
Indicadores de resultados	Funcionamiento adecuado	Ver supra	NA
Satisfacción de los diferentes colectivos	Ya mencionado	Ver supra	Posibles mejoras en el entorno de trabajo
Inserción laboral	Relación personal con los estudiantes	Ver supra	NA
Programas de movilidad	NA	Ver supra	NA
Prácticas externas	NA	Ver supra	NA
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Ya señalado en anteriores, pues se renovó el título en 2016, y se acaba pasar en septiembre pasado por la visita del panel de evaluadores de la Agencia Acreditadora Externa.	Ver supra	Ver supra

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Entre los puntos débiles que se habían identificado, como la `periodicidad de las reuniones de las Comisiones, o la custodia de las actas de reuniones, de profesores y el PAS, ya han sido solucionados.

La celebración de las Comisiones de Calidad con la participación de los estudiantes y profesores es el foro que se ha demostrado más útil para detectar problemas, además de la constante relación e intercambio de propuestas entre el coordinador del programa y los estudiantes.

Como se ha dicho, en la medida de lo posible, hemos intentado llevar a cabo un seguimiento de los estudiantes egresados, pero nuestra eficacia, creemos, no puede compararse con la que podría desarrollar el departamento correspondiente en la UCM. El nuevo departamento de calidad puesto en marcha hace unos meses, ha asumido el compromiso de fortalecer en lo posible este aspecto que pensamos está muy vinculado también al programa de prácticas.

La defensa de los Trabajos de Fin de Máster, en nuestro máster comparte los mismos problemas de calendario que otros másteres en la UCM, y, suponemos, que otras universidades. Debe modificarse, en la medida de lo posible, el calendario para que los estudiantes dispongan de un margen mayor en la entrega.

Hay que señalar que casi todas las defensas se realizaron en septiembre (no en junio) y por primera vez habrá un número de entre seis y ocho estudiantes que realizará su defensa en la convocatoria extraordinaria de febrero.

Desde cursos anteriores ya se habían adoptado algunas medidas de mejora:

- Los horarios resultan más adecuados en las asignaturas pertenecientes a una misma materia de enseñanza-aprendizaje con el objeto de permitir un calendario docente del alumno más compatible con los horarios de tutoría del profesorado.
- La mayor parte de las tutorías se han realizado en los días en que se imparte docencia de las asignaturas con el objeto de facilitar la asistencia de los alumnos.
- Por último, se han mantenido las reuniones de la Comisión de Coordinación. Hay que hacer constar también que la reunión en que la Comisión de Calidad del SGIC para analizar y poner en común las conclusiones del informe de Fundación para el conocimiento Madri+D.

Este curso que se evalúa sin duda en su recta final ha estado en todos los aspectos condicionado en gran medida por las consecuencias de las alteraciones consecuencia de la pandemia y la migración a la formación virtual de un curso que está verificado en modalidad presencial.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Este máster está en proceso de evaluación por parte de la agencia acreditadora externa, con motivo de la celebración de la visita del panel recibimos propuestas, sugerencias, y recomendaciones en los informes orales. Estamos a la espera de recibir el informe final para poner en marchas las recomendaciones que por otro lado, fueron de gran interés y utilidad para la mejorar de la implantación de las enseñanzas, el funcionamiento de las mismas, y la consecución de los resultados académicos comprometidos en la memoria.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Ver supra						En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Ver supra						En proceso
Personal Académico	Ver supra						En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Ver supra						NA
Indicadores de resultados	NA						NA
Satisfacción de los diferentes colectivos	NA						realizado
Inserción laboral	Ver supra						En proceso
Programas de movilidad	NA						NA
Prácticas externas	NA						NA
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Ver supra						En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos							
Inserción laboral							
Programas de movilidad							
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO
UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN ORTEGA Y GASSET EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2020

Antonio López Vega
Director
Instituto Universitario de Investigación
Ortega y Gasset